

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ENERO DE 1882.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'25 (mixto) 8'40 mañana, 2'45 tarde.
De Manacor para Palma y La Puebla: 3'30, (mixto), 8 m. 3'45 t.
De La Puebla para Palma y Manacor 4'35, (mixto) 8'25 mañana y 3'35 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Barcelona.—Miércoles 2'15 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

LOS DESCENTENTOS.

Es muy desconsolador el observar un día y otro día, que sólo el egoísmo es el móvil impulsivo de las acciones de la mayor parte de nuestros políticos.

Ya otra vez lo hemos dicho, pero nunca nos cansaremos de repetirlo. Mientras el mal exista, es necesario combatirlo, es preciso esurparlo a todo trance; y uno de los medios que á ese fin pueden conducir, es denunciarlo sin descanso, poner de relieve sin tregua su fealdad y sus perjudiciales efectos.

Antes de que un candidato novel, haya obtenido el acta de diputado; antes de que se haya sentado en los escaños del Congreso, tiene derecho á que se presuma de él que puede ser una excepción de regla general, que sus propósitos son verdaderamente levantados y generosos, que él solo va á trabajar por el interés de la Nación y no por el suyo y el de sus parientes y parientes. Sólo aquellos que están en el secreto, aquellos á quienes se les haya conquistado con promesas y ofrecimientos, esos solos sabrán ya desde el primer día que los candidatos nuevos, siguen el mismo sistema é idénticos procedimientos que los diputados antiguos.

Pero esto lo sabe también todo el cuerpo electoral, defraudado en sus ilusiones, á los pocos días de haber entrado en función los llamados padres de la patria, pero que rara vez dejan de merecer el calificativo de padrastrós.

Hace ya muchos años que viene teniendo lugar este fenómeno, pero en honor de la verdad, tan grandes proporciones como las que ha adquirido desde la restauración acá, nunca las había logrado; y aún dentro de ésta, parece como que va en aumento cada día.

Como lobos hambrientos, largo tiempo en acecho de la prensa, así los constitucionales esperaban dar el asalto al presupuesto. Cada vez que alguna de las veleidades de la fortuna les acercaba á las doradas riberas del poder, el gozo les retozaba en el cuerpo, y se relaminan como saboreando de antemano las dulzuras que iban á gozar. Pero también, cada desengaño les parecía más cruel, más irritante, y más insupportable, avivándose con ellos cada vez más su codicia y su deseo.

Llegó por fin la hora; D. Práxedes empuñó el mango de la gran sarten, y de todas las provincias acudieron á bandadas á Madrid, como nube de postulantes, á pedir una limosna al favor, un pago concedido al servicio, ó una recompensa á la fidelidad y á la constancia.

A habérselo consentido, tal era su voracidad, que en pocos días hubiesen dado cuenta de todo el *turrón* oficial que se confeccionan en los ocho ministerios.

Como los antiguos conquistadores se repartían las tierras de los vencidos, así los constitucionales victoriosos se habían repartido—*in mente*—los destinos todos de la Nación, considerada por ellos como país conquistado.

Pero al tratar de llevar á la práctica tan bellos cálculos se encontraron con varias *huéspedes*, con las que no habían contado.

Se encontraron en primer lugar con que el previsor Cánovas había hecho una ley que, si no aseguraba la inmortalidad á sus amigos, cuando menos les proporcionaba una larga posesión del presupuesto; mediante una sabia disposición que exigía en los recién llegados un cúmulo de condiciones indispensables para obtener cargos públicos de cierta importancia, condiciones que muy pocos constitucionales reunían.

Esto hizo volver con las orejas gachas y el rabo entre piernas, mustios y camacontecidos, á la inmensa mayoría de los expedicionarios, y remir sus pretensiones y sus esperanzas á un más lejano plazo. Todos los esfuerzos se convirtieron entonces hácia el campo electoral, puerta por donde pensaron entrar en el disfrute de la bienaventuranza ministerial.

Todo el mundo ha sido testigo de las infinitas cábalas é intrigas puestas en práctica para lograr el éxito del sufragio ante todo la declaración de candidato oficial; después de votos de los electores; por último, y á falta de éstos, la obtención de las actas, sea como quiera, y aunque para ello se

hubiese de falsear el escrutinio, ó arrojarse á un acento, á una coma, á una letra, ó á una proposición.

Ser diputado es ser todopoderoso, pensaban los infelices constitucionales, todavía no quebrantados con el choque de los vaivenes políticos. Es tener colocados á todos los parientes y amigos; es la influencia, el mando supremo en el distrito; la soberanía sobre los ayuntamientos, los jueces y las oficinas todas de la administración.

Y allá iban llenos de fervor y entusiasmo á combatir por su triunfo.

Pero vino éste; cesó la agitación de la lucha; entraron los escogidos en el paraíso de la representación nacional, y ¡oh desencanto! El que se pensaba ser un ente privilegiado queda oscurecido por la muchedumbre de privilegiados como él. Su voz que pensaba iba á ser escuchada con veneración queda perdida en el confuso coro de voces igualmente exigentes, las influencias se entrecocan, se combaten, se anulan; y el diputado que creía, lleno de ilusiones, que iba á ser una persona notable y distinguida, viene á resultar que es sólo... uno de tantos, de que nadie hace caso.

Por si este desengaño no era bastante, vino otro á amargar la dicha de los constitucionales. Ellos que se creían solos, se encontraron de improviso acompañados por una cohorte de *correligionarios* improvisados que, acérrimos canovistas la víspera, se levantaba al día siguiente entusiastas partidarios de Sagasta.

Quién podía preveer esto? ¿quién pensara, sobre todo, que aun en el supuesto de que fuera fácil realizar una evolución tan brusca é inesperada, llegasen nunca á obtener los que la ejecutasen, la preferencia sobre los constitucionales de abolengo?

Y, sin embargo, esto sucedió; esto está sucediendo. Sagasta que necesita á todo trance borrar recelos y destruir preveniciones, busca su apoyo en la gratitud de sus enemigos, trata de cimentar su poder en base conservadora, imitando en esto á Cánovas que cifraba el equilibrio de su nave en el lastre carlista. Y bajo el mando del ex-revolucionario progresista de 1866 los conservadores liberales están gozando de más favor é influencia que en tiempos de su jefe natural el soberbio malagueño.

Este golpe ha sido fatal para los pobres constitucionales. El desaliento ha penetrado en su alma: la desmoralización ha entrado en sus filas, y tal vez lo que el terror no hubiese logrado, lo ha conseguido el descontento.

La unión se ha roto; la disciplina se ha quebrantado; ha sonado en la mayoría un *rompan filas* general, y hay quien asegura que al reanudarse las tareas parlamentarias, el gran Oriente del constitucionalismo contará muy mermadas sus fuerzas.

La acogida que los electores han hecho á sus elegidos en los distritos rurales, no ha sido verdaderamente muy halagüeña.

¡Venían con las manos vacías! Y por no seguir haciendo un papel tan desairado como ahora, su dignidad les obligó á retraerse. Quieren ver si su ausencia será notada, ya que de su presencia no se ha hecho caso.

Pero nos parece que ni por esas. Les hirieron por sus mismos filos.

Ellos han mirado sólo á su egoísmo; y Sagasta es más egoísta que ellos. Diríamos le estaba bien empleado si no fuese que es el país quien paga los vidrios rotos.

(De La Nueva Alianza.)

EL FUTURO DE PORTUGAL

«Hay por ahí gentes, que con una simplicidad que raya en tontería, dicen que las naciones no consentirán que España nos absorba, que Inglaterra, sobre todo, no lo permitiría, y no dejaría, por consiguiente, de ayudarnos. Olvidan esas gentes que todavía ayer las naciones dejaron formarse á Italia y Alemania, y que con más razón dejarían formarse mañana la Iberia, puesto que España no perturbaba el equilibrio europeo al anexionarse el continente portugués, siendo tan solo un nuevo y poco influyente voto más en el consejo de las

grandes naciones. Por lo que toca á Inglaterra, olvidan que nos abandonó en la cuestión del *Charles et Georges*, que hace poco abandonó á la pobre Dinamarca cuando Austria y Prusia la atacaron y despojaron, á pesar de ser casado con una hija del rey el príncipe real inglés; que abandonó á Turquía, levantándose tan solo cuando la vió moribunda, porque con su muerte decaería la gran influencia que tiene en el mundo, y quedaba un peligro su imperio de la India; y que siendo su política actualmente en todo comercial y utilitaria, no pudiendo perder bajo este punto de vista con la anexación del continente portugués á España, y pudiendo encontrar en ello un pretexto para apoderarse de nuestras ambicionadas colonias, estará siempre bien dispuesta á favorecer esa anexión. En fin, ya el *Jornal do Commercio* demostró en una serie de artículos que no podemos contar con la alianza inglesa ni con ninguna otra.

«En segundo lugar, diré lo siguiente:

«El señor J. E. de Moraes Sarmiento, ilustre oficial del ejército, escribió recientemente en el *Diario de Noticias* que España podía poner en campo más de 400000 nombres de ejército y reserva. Y debe notarse que toda esa gente tiene instrucción militar y está habituada á la guerra, puesto que los mismos soldados tienen muchos años de campaña y han estado en muchos combates y batallas, así como debe notarse también que además de ese ejército, España tiene una marina de guerra respetable, pues cuenta con 18 buques de primera clase, 6 de los cuales fragatas acorazadas; 18 buques de segunda clase, y de tercera un monitor, una batería flotante y 24 avisos y goletas, siendo todos buques de vapor.

«Por nuestra parte, el ministro de la Guerra, con ejército y reserva podrá poner en campaña 50.000 hombres sobre poco más ó menos, y sin contar la diferencia que haya en cuanto á organización, instrucción y armamento (está averiguado que éste es muy inferior), debe tenerse en cuenta que todos nuestros soldados, y más de la mitad de nuestros oficiales no han entrado jamás en fuego, gracias á la paz de que Portugal disfruta hace treinta años. Y el señor ministro de Marina dispone casi solamente del acorazado *Vasco da Gama*, el tristemente célebre *Pimpao*.

«Hé aquí por consiguiente, el cuadro que se presenta á los ojos de quien medita en los resultados de una lucha entre Portugal y España; es triste pero verdadero. Cuando llegue el momento de que España se decida, lo que según la opinión del señor Guerra Funqueiro «sino sucede mañana, sucederá fatalmente dentro de algunos años.» nuestros vecinos nos harán la intimación competente; nosotros no cedemos y sobrevenirá la declaración de guerra; inmediatamente quedarán bloqueados nuestros puertos, los ejércitos atravesarán por diversos puntos la frontera y tal vez apesar de los anunciados torpedos las fragatas acorazadas entrarán con mechas encendidas, en el Tago y en tal extremo, ó capitulamos ó los hombres se lanzan al combate entregando el país á la devastación.

«En este último caso, como España tiene 17.500.000 almas y nosotros somos tan solo 4.800.000 y como somos cuatro mal armados y poco habituados á la guerra contra 17 bien armados y aguerridos y como España se empeñará en el ataque, tanto como nosotros en la defensa, los invasores quedarán señores del campo, «aunque, como dice el señor Guerra Funqueiro, España no cojerá un prisionero, sino un cadáver.»

«Ahora bien, en vista de este lúgubre y espantoso cuadro, es lógico decir que nuestra nacionalidad está perdida sin remedio. También así lo creo si se acepta la cuestión en el terreno en que la colocó el señor Guerra Funqueiro. Pero toda medalla tiene reverso. Veremos, pues, el de ésta en un último artículo.

«Desde luego afirmo al lector que es más tranquilizador. El mal no es irremediable. Salvaremos nuestra nacionalidad si queremos.»

(De El Voto Nacional.)

NOTICIAS.

Madrid 11.—Claro que los periódicos conservadores siguen haciendo uso de la caja de los truenos, al ver cual se confirman sus vaticinios. Buena le espera al señor Sagasta. Todos los telegramas que hoy publica la prensa democrática convienen en que ha sido glacial la acogida que los reyes de España han merecido del pueblo portugués. Con este tema hay que escribir hasta que termine el interregno parlamentario; tal hecho, es por su índole de los que reclaman una dimision cualquiera, por ejemplo, la del pueblo portugués á tal grado de temperatura colocado, en momentos en que obligábase la cortesía á manifestaciones que exigen el calor del entusiasmo. Pero como esto es imposible, consideran los conservadores de imprescindible necesidad la renuncia del ministerio fusionista, tan pronto como termine el viaje comenzado. Desgraciadamente para ellos, el señor Sagasta no opinará de igual manera, aunque la temperatura continuara descendiendo en el país vecino, y tuviera que regresar en trineos á la línea divisoria. Claro que será necesario satisfacer á la vindicta pública y monárquica, con algun sacrificio oficial; y ninguno mejor dispuesto al sacrificio y más obligado á sufrir las consecuencias de un error, que el que aconsejaba al gobierno la realizacion de ese viaje, pintando muy alegremente la paz que disfrutábase por tierra de Lisboa.

El señor Valera (don Juan) será seguramente decapitado, y así se calmará la irritacion de los manes conservadores. Y en realidad, el ilustre literato es el único responsable de lo ocurrido. El debió decir la verdad, toda la verdad, acerca del grado de cultura que alcanzan ciertas clases sociales en el país donde nos representaba; debió decir cuál es el sacrificio que se impone á los contribuyentes con ocasion de tales expediciones, mucho más sensible cuando las arcas del Tesoro se hallan agobiadas por efecto de una administracion á la española; debió decir, en una palabra, todo lo contrario de lo que ha expuesto, para vencer las resistencias que ofrecieronse, á efectuar lo comenzado en desagradables condiciones.

Tambien debió decir, por si en el ministerio de Estado no es leida la prensa portuguesa, el lenguaje que empezaron á usar algunos periódicos contra los reyes de España y Portugal, no bien se inició el pensamiento del viaje, lenguaje hoy tan violento y del que no hay caso semejante ni aun en periodos de fermentacion revolucionaria. No, no salvará al señor Valera, ni un cambio repentino en la actitud del pueblo portugués, cambio que anunciarán esta noche nuestros diarios ministeriales, fundado en el brindis que don Alfonso pronunció anoche en el banquete oficial.

La independencia de Portugal, dijo, como nacion es necesaria y está legitimada por la historia. La independencia de Portugal será siempre defendida y reconocida por España. Quizá el señor Valera haya averiguado á última hora que los hechos ocurridos débense al temor de los portugueses de perder su independencia; pero en esto como en todo, nuestro representante es mas bien novelista que politico.

El señor Nocedal ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernacion. No se ha tratado de lastre carlista en esta conferencia: se ha tratado de ardidés que emplean los *mentis* para perjudicar los planes católicos del embajador de Don Carlos cerca de los sacristanes de la córta. Ha creído el señor Nocedal que procurábase dificultar por sus mas encarnizados enemigos la realizacion de la peregrinacion proyectada á Roma, á consecuencia de la carta que Leon XIII ha dirigido últimamente á los fieles católicos; y para enterarse de si el Gobierno hallábase en autos de la trama que *puédese* preparar, ha penetrado por vez primera, tras luengos años de ausencia, en el ministerio de la Gobernacion. El señor Gonzalez, dicen que ha tranquilizado al señor Nocedal, asegurándole tambien que el Gobierno no dificultaría el pensamiento de la peregrinacion, que no en balde se precia de ser muy liberal el Gobierno.—R.

—Dice nuestro apreciable colega *La Vanguardia*:

El Correo en un arranque de ministerialismo, dice que la declaracion de la prensa republicana ha sido tan pronto pactada como destruida por «*La Vanguardia*».

El colega constitucional ha padecido error.

Lo que hemos pactado, pactado está; lo que firmamos, firmado queda.

Sostenemos todas y cada una de las cláusulas de las declaraciones.

Y al exponer nuestras doctrinas y al defender nuestros procedimientos, en nada faltamos á lo pactado.»

Traslado á *La Iberia* y á su colaborador en *El Globo*.

Antes concluirá la fusion y acabarán los benevolos y los fusionistas que el pacto de la prensa.»

—Escribe lleno de satisfaccion fusionista un periódico oficioso:

«Dice un periódico conservador.

«Confiesa un periódico ministerial que cuando estan en la oposicion los conservadores hay más orden y menos miedo. Naturalmente, como dicen los progresistas.

En cuanto se encierran á los perturbadores, en la oficina, ó en cualquiera otra parte, no pasa nada.»

No es esa la aplicacion.

El fenómeno consiste en que el partido conservador no existe más que cuando está en el poder.

Como ciertos insectos, muere y desaparece en cuanto le falta el calor del presupuesto.

Y no puede alborotar lo que no existe.»

El colega está equivocado, porque á los conservadores no les falta el calor de la nómina.

Casi todos cobran; los unos la cesantía, y los otros los destinos que la situacion les viene reservado, en daño, por supuesto, de no pocos constitucionales.

—Asegura un colega que el señor Sagasta ofrecerá la direccion del Banco Hipotecario al Sr. Angulo, á Balaguer la presidencia del Tribunal de Cuentas, y á Lopez Dominguez la direccion de Inválidos.

La combinacion no está mal pensada; porque nada más natural que los descalabrados del constitucionalismo tengan á su jefe en inválidos.

Por lo visto, Sagasta ha decretado el pase á la escala de reserva para los amigos de antaño.

—Leemos en *La Prensa*:

«*La Iberia* del domingo y la del lunes dedica largos artículos de fondo á hablar de la supuesta desunion de los demócratas.

¿Cómo se conoce que ahí es donde le duele al colega!

No es lo peor que le duele, sino lo que ha de dolerle.

—El general Martinez Campos se ha encaagado interinamente de la presidencia del Consejo.

¿Será un ensayo más?

¿A la tercera vá la vencida, Sr. Sagasta.

—Segun nos dicen de Málaga, en los pueblos de Computio, Salures y otros de aquella provincia, no han sido repuestos los consejales separados de sus puestos durante las últimas elecciones, en que fué elegido diputado á Córtes el Sr. Laá. Con este motivo no faltan murmuraciones, pues pasados los cincuenta dias que marca la ley, los suspendidos siguen sin que los tribunales de justicia entendieran en el asunto.

¿Y luego dirán que los fusionistas se ajustan en todo á lo que prescriben las leyes!

—*El Debate*, periódico fusionista, escribe:

«Dice un periódico:

«Dicen que D. Carlos hará cardenal á D. Cándido Nocedal.

D. Cándido ha querido hacer cardenales á muchos obispos.»

Y los ha hecho.

Y el Sr. Sagasta apruébalos, y hasta pone de su parte lo posible para que en los seminaristas eximidos del servicio militar tenga materia aprovechable el pontifice de levita de la gente neo-católica.

¿No cree lo mismo el colega?

—*La Península* cree que hay situacion para muchos años

Lo mismo creen los conservadores, llegando algunos á adjudicar veinte años más de poder á Cánovas, y sin embargo, pocos meses despues caía cuando menos lo pensaba.

Conque no se entusiasme el colega.

—Castelar dijo hace tres dias en el salon de conferencias que habia en provincias más de cincuenta periódicos que seguian su politica.

Ayer dijo el mismo señor en *El Globo* que eran veinticinco.

¿En qué quedamos? ¿Llegan á veinticinco ó pasan de cincuenta?

D. Emilio está ya como en sus últimos tiempos D. Salustiano Olózaga: *guillao*.

—El diario ministerial *El Correo* aplaude el artículo que ayer publicó *El Globo* y que atribuye á Castelar, contra la declaracion de la prensa republicana.

Los demas diarios ministeriales harán hoy lo mismo.

Es la consigna,

—De *El Estandarte*:

La Discusion pregunta: ¿Que hace el gobierno?

Pues nada, denuncia periódicos y contemplar cómo el ministro de Hacienda y sus «*azules*» esquilman al país y le ponen «verde.»

¿Le parece poco al colega?

No nos parece poco; todo lo contrario, parecemos que por este camino llegará á la inmortalidad, y que la miseria pública agradecida á Camacho le erigirá, andando el tiempo, un monumento que tenga por base á los cuarenta y nueve delegados de Hacienda conduciendo á San Bernardino al país contribuyente.

Aparte de estos perjuicios, el gobierno, ¿que es lo que en realidad hace de tanto como ofreció?

—Segun la opinion de un colega, no faltan en el fusonismo quienes desean llevar á la politica de Sagasta á Romero Robledo.

Nada tendrá de particular; porque ni á Sagasta le falta mucho para llegar hasta el jefe de los hú-sares, ni á éste tampoco gran cosa para salir al encuentro de aquel.

Con lo cual queda dicho que la situacion tiene todos los «visos» y «lejos» de conservadora.

—Las dos noticias que á continuación transcribimos son de *La Correspondencia*:

«Se dá como muy probable la instalacion en Pontevedra de una comunidad de jesuitas.»

—«Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha autorizado al obispo de Astorga para que pueda establecer un convento de clérigos regulares en Villafranca del Vago, y al obispo de Palencia para lo mismo en el convento de Peña-fiel.»

No hay duda que la situacion avanza... hácia el ultramontanismo.

—Los fosforitos apenas han nacido á la vida politica, y cuando todavia conservan la chinchonera, ya se han declarado en disidencia reeriminando á Moret por su benevolencia, ó mejor dicho, ministerialismo.

Si esto hacen ahora que tan lejos están de ser algo, ¿que harian si por acaso de la fortuna llegasen á tener, aunque no fuese mas que un solo dia, el poder?

Ellos serán pocos; pero no hay duda que bien avenidos.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 9.—El ministro de Correos y Telégrafos ha dispuesto que durante las horas de contratacion de las principales Bolsas de Francia un hilo especial ponga á éstas en comunicacion para el servicio exclusivo de los bolsistas y comerciantes.

Algunos periódicos desmienten la exatitud del telegrama de Roma publicado por el periódico «*La Defensa*» diciendo que Rusia, Austria, Alemania, Inglaterra y España se habian declarado favorables á la reunion de un congreso para tratar de la cuestion pontificia.

Paris 9.—A consecuencia de la manifestacion de ayer con motivo del aniversario de Blanqui, el tribunal de policia correccional ha condenado hoy á Luisa Michel á quince dias de cárcel por ultrajes á los agentes de orden público.

Los demás presos han sido condenados á penas que varian de ocho á dos meses de cárcel.

Berlin 9.—El rescripto imperial ha producido general sensacion en Prusia.

Los periodistas progresistas de Berlin hacen constar que la situacion es muy grave.

Deploran que el emperador haya hecho semejente declaracion despues de un reinado largo y glorioso.

Confian que el pueblo sabrá sostener á sus representantes y proteger los derechos constitucionales de la nacion.

Constantinopla 9.—El gobierno turco ha hecho desmentir que tenga intenciones agresivas contra Francia en la cuestion de Trípoli.

Paris 10.—Hoy han reanudado sus sesiones las Cámaras.

En el Senado el señor Gauthier ocupa la presidencia de edad.

Al sentarse pronuncia un breve discurso, diciendo que la revision constitucional es ahora inutil, puesto que las elecciones del domingo último para la renovacion de una parte del Senado ha asegurado en este cuerpo una gran mayoría republicana.

Añade que el Senado está dispuesto á aprobar todas las reformas útiles al país.

Termina recordando las palabras del señor Gambetta en el discurso que pronunció en Cahor contrarias á la revision prematura.

«Estas palabras, dice, no han perdido la oportunidad.

En la Cámara de diputados el señor Brisson ha sido reeligido presidente.

La prensa anuncia esta tarde que el gobierno presentará el proyecto de revision constitucional antes que ningun otro, á fin de poner á prueba á la mayoría sobre la cuestion relativa al escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

Roma 10.—Los periódicos de aqui desmienten la dimision del embajador de España acreditado en la córta pontificia.

Añaden que median actualmente excelentes relaciones entre el gobierno español y el Vaticano.

El Cairo 10.—La nota colectiva de Francia é Inglaterra, ha producido gran sensacion aqui particularmente.

Se temen graves sucesos.

Lisboa 10.—Esta noche han aparecido iluminados todos los edificios públicos y muchos otros.

El rey D. Alfonso almorzará mañana en la legacion de España.

Londres 10.—El «*Times*» en su edicion de esta mañana publica un despacho de Alejandria de Egipto, diciendo que los notables de aquel país consideran á Francia é Inglaterra como incapaces de intervenir en la cuestion egipcia.

El «*Times*» añade, que esta idea es falsa y fatal y que podría ocasionar una gran decepcion á los que tal creen.

Manifiesta que la nota presentada por los cónsules inglés y francés al gobierno del khedive, es muy explicita y que no es dudosa la intervencion de ambas potencias en el caso de que fracasen los buenos deseos de los gabinetes de Londres y Paris.

«Dicha nota, declara el periódico de la City, es la tercera advertencia dada al sultan de Turquía para que no intervenga en los asuntos de Egipto, y un estímulo al khedive é fin de alentarle á que haga innecesaria una intervencion.

El «*Times*» termina incitando al partido nacional egipcio á cooperar á la politica de Francia é Inglaterra.

Nueva-York 10.—La perturbacion atmosférica anuncia atravesará el Atlántico, sintiéndose especialmente en Inglaterra, Noruega y Francia: del 12 al 14 del corriente borrascas del Sudoeste al Norte.

Otra perturbacion muy enérgica seguirá á las 48 horas con vientos huracanados.

El temporal en el Atlántico será muy borrascoso.

Nueva-York 11.—La gran tempestad en el Atlántico anuncia entre mañana y el viernes, alcanzará probablemente á las costas septentrionales de España y Portugal.

Paris 11.—Los periódicos ministeriales declaran esta mañana que el ministerio presidido por el Sr. Gambetta está resuelto á presentar la dimision si la Cámara de diputados de secha el proyecto de ley restableciendo el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones, comprendido en el proyecto de revision constitucional.

Dublin 11.—Se han descubierto por la policia nuevos depósitos de armas y municiones.

La efervescencia es cada vez mayor en la isla.

Los asesinatos cometidos por la cuestion agraria aumentan considerablemente.

El gobierno anuncia su resolucion de apelar á medidas de enérgica represion.

Madrid 12.—El Comité ejecutivo de la Asociacion abolicionista prepara una junta con gran solemnidad, habiéndose reunido anoche en casa del señor Labra con dicho objeto.

La combinacion diplomática anunciada dice se tendrá por base la salida del actual ministro en Washington y el nombramiento del señor conde de Xiquena para un alto puesto; pero esto último lo considero infundando teniendo motivos para creer que continuará el señor Xiquena siendo Gobernador de Madrid.

El general Socias parece que reunirá la jefatura militar del partido democrático-dinástico y esta noche debe ser obsequiado con gran *lunch* que presidirá el señor Moret.

La prensa portuguesa y los corresponsales de Madrid continúan comunicando los incidentes de la entrevista de los soberanos y ayer en los circulos políticos se hacian grandes comentarios sobre la indiferencia que reina entre el público de Lisboa.

Después de almorzar ayer en la legacion de España, los reyes se dirigieron al Palacio de Belen para recibir al rey don Fernando, partiendo después ambas familias reales juntas al Hipódromo.

Los periodistas españoles, de quienes se habia prescindido en las invitaciones al gran baile, recibieron ayer órden de poder asistir bajo la condicion de que vistan calzón corto.

Además el gobierno portugués les concedió franquicia telegráfica y libre circulacion por los ferro-carriles portugueses.

Anoche hubo un breve Consejo de ministros ocupándose de noticias de Portugal á propósito de la entrevista de los soberanos.

El señor ministro de Hacienda declaró constarle que se firmaria pronto el tratado de comercio con Francia, hallándose el gobierno francés dispuesto á hacer nuevas concesiones.

Después se habló de mandos militares á consecuencia de estar vacante la Capitanía general de Madrid, la discusion de cuyo punto se acordó dejar para cuando regrese el señor Sagasta.

Madrid 12.—El baile de anoche en el Palacio de Lisboa se prolongó hasta cerca del amanecer.

La concurrencia fué numerosa habiendo más de 200 damas.

Las Reinas de España y Portugal apenas bailaron, pasando la mayor parte de la noche sentadas en los tronos.

Bailaron los reyes don Alfonso y don Luis, y este con ferenció detenidamente con los señores Sagasta, Vega Armijo, duque de Sexto y generales Echagüe y Terreros.

Las noticias recibidas hoy de Portugal quitan importancia á las primeras impresiones de frio recibimiento hecho á la corte de España, explicándose esto por la susceptibilidad portuguesa recelosa siempre que se trata de política española.

Se ha consultado al general Castillo relativamente á su nombramiento de capitan general de Madrid y ha contestado que le acepta.

Este nombramiento y los de otros altos cargos de la milicia se harán después de recesar el Rey á Madrid.

Lisboa 12.—Ha tenido lugar la inauguracion de la exposicion de arte ornamental con la mayor pompa.

El acto ha estado brillantísimo y la exposicion es importante.

El presidente de la Comision, don Fernando, ha leído un discurso y el Rey ha declarado abierta la exposicion.

LOCAL.

A pesar de la estraña costumbre establecida en Palma, segun la que están siempre desanimados los primeros bailes de máscaras, el que se dió anteanoche en los salones del Conservatorio, estuvo muy concurrido.

Las comisiones nombradas por El Ateneo y El Conservatorio para estudiar las bases de la fusion de ambas sociedades han ultimado ya su tarea, de un modo altamente satisfactorio.

Esta mañana se ha celebrado en la Capilla del Real Palacio el funeral en sufragio de nuestro buen amigo D. Ramon Torrendell y Magri fallecido ha pocos dias.

De la ejecucion de la «Sonámbula» anoche debemos repetir lo que respecto á las dos representaciones anteriores digimos, esto es: la interpretacion general muy bien, el concertante del segundo acto menos que regular, la Signa. De-Bailou estuvo admirable muy especialmente en el rondó final que hubo de repetir en medio de atronadores aplausos.

Para esta noche se anuncia la misma funcion por última vez con nueva rebaja de precios.

Hemos oido asegurar que ayer noche debutó en Valladolid el Sr. Villa.

Ignoramos el éxito que haya obtenido.

Para sustituir al Sr. Villa se proyecta contratar por la Empresa al Sr. Aramburo, notable tenor que sin duda oiria con gusto el público palmesano.

Mas si es cierto que para contratarle intente la Empresa duplicar el precio de abono, tememos que salgan fallidos sus propósitos, por más que ofrezca traer un contralto ó *mezzo soprano*, y representar la *Aida*.

Definitivamente se organizará en esta ciudad un Monte Pio y Caja de ahorros.

No podemos menos de alabar el filantrópico pensamiento que ha animado á sus fundadores al dotar á Palma de tan benéfica institucion.

Los periódicos posibilistas de España no se han adherido á las Declaraciones de la prensa republicana.

Es esto una consecuencia natural de la benevolencia hacia el Gobierno.

Leemos en un periodico de Madrid:

«El teniente general señor Cotoner pasará en breve á la escala de reserva por cumplir la edad reglamentaria.

Son varios ya los generales de que se viene hablando como candidatos á la direccion de la Guardia civil que aquel deja vacante.»

Ya era hora de que descansara de tantas fatigas nuestro paisano; por más que sea de lamentar que el General Cotoner vea perdida su influencia, que siempre suele tenerse cuando se ocupa una de las Direcciones Generales del Ministerio de la Guerra. De ella á la tranquila morada de Bañalbufar vá mucha distancia.

La Junta de Gobierno del Banco de las Baleares, en su última sesion acordó por unanimidad suscribir veinticinco subvenciones de la Escuela Mercantil de Mallorca.

Aplaudimos calurosamente este acto de generosidad del Banco de las Baleares que dá comienzo á sus operaciones prestando al país un servicio de los mas estimables pues la suscripcion no significa solamente un auxilio material á la Escuela sino la confirmacion de ese apoyo moral y unánime con que el comercio de esta capital y el país entero saludó la aparicion de aquel establecimiento de enseñanza.

Felicitamos tambien á la Escuela por las recientes demostraciones de afecto de que ha sido objeto por el Banco Mallorquin y el de las Baleares, demostraciones que tiene muy merecidas una institucion que en el trascurso de un año ha conseguido elevarse á tanta altura que de los establecimientos privados de enseñanza es tal vez el primero de España.

A las 8 y media procedente del puerto de Valencia ha fondeado en el nuestro el vapor-correo *Saimme I* con la correspondencia, varios efectos y cuarenta pasajeros.

El sábado empezó á descargar el vapor «Fitz-James» que procedente de Glasgow llegó el juéves á las once de la noche, siendo portador de maquinaria para la fábrica refinería de petróleo y tambien una parte de lingotes de hierro buenos para fundicion, seguramente con destino á las fundiciones de esta isla.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en la sesion celebrada el dia 13 de Enero de 1882.

Después de leida se aprobó el acta de la anterior. Se aprobaron varios dictámenes de la Comision de obras, emitidos en asuntos de interés particular.

Se acordó, á propuesta de la misma Comision, que se nivelen á las rasantes de las calles inmediatas, los restos de construcciones aun existentes en el solar de la demolida Carnicería vieja.

Después de oido el parecer de la Comision de Cementerios, se autorizó la cesion que de la propiedad de varias sepulturas otorgan sus propietarios á favor de ciertos particulares.

Se autorizó á la Compañia Ferro-Carriles de Mallorca para que pueda ensayar la sustitucion de la traccion animal que se utiliza actualmente en la tranvia que atraviesa esta ciudad, con una máquina á vapor sistema Browne, por tiempo indeterminado á voluntad del Ayuntamiento.

A propuesta del Sr. Procurador Síndico se confirmó el fallo acordado por esta Corporacion municipal por el que se exceptuó del servicio de la Armada á varios mozos de la reserva de marineria que áujeron motivo legal para ello.

Para cubrir las vacantes que existen se agregó á las Comisiones de Alumbrado y Beneficencia, respectivamente, á los Sres. Estade y Escafi, Y se levantó la sesion.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL COMERCIO:

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: profundamente agradecida á las repetidas muestras de simpatia, que, con sobrada benevolencia, me ha dispensado este para mi muy amado y respetable público, he creído, llegada la ocasion de organizar mi beneficio, que la mejor prueba de mi sincero reconocimiento seria ofrecerle una obra nueva, escogida y de indisputable mérito; eligiendo al efecto la ópera *Nabucco*, una de las que mas eficazmente contribuyeron á sentar la reputacion de su hoy ya celeberrimo autor, y no cantada en Palma, segun mis informes, desde hace muchísimos años.

Si esta eleccion, mereciere los plácemes de mis constantes favorecedores cabriame una doble satisfaccion; si no acertare á satisfacer su gusto, confio siempre que harán justicia á mi buen deseo.

Queriendo hacer público, al par que mi propósito y mis esperanzas, el imperecelero recuerdo que, cual joya preciadísima, conservaré siempre de mi estancia en este tan galante, como filarmónico país, me dirijo á V. Sr. Director rogándole se sirva ser, por medio de su periódico, intérprete para con los palmesanos, de estos mis afectuosos sentimientos.

Favor que espera de su amabilidad, y por él le anticipa cumplidas gracias su afma. y S. S.

AUGUSTA FIDI-AZZALINI.

14 Enero 1882.

ESTADISTICA.

VALORES LOCALES. Cambios corrientes de dia 15 Enero.

ACCIONES.	CAPITAL BOLSO.		VALOR DE LA ACCION.
	— Pesetas	— Pesetas	
Alumbrado por Gas	300	300	161.67 825.00
Alfonso	500	480	86.50 432.50 C
Banco agrícola	500	50	18.75 93.75 D
Banco Mallorquin	500	50	24.00 120.00 D
Banco de las Baleares	250	25	4.00 35.00
Cambio Mallorquin	500	250	79.50 397.50 F
Centro Farmaceutico	500	425	75.25 376.00 P
Cordelera Español	500	375	63.00 315.00 D
Crédito Balear	500	201	105.00 525.00 D
Compañia Curtidora é Industrial	250	25	9.50 23.75 P
Books almacenes generales	500	200	62.25 311.25 D
Empresa Mallorquina de Vapores	2000	2000	— — D
Empresa Maritima á Vapor	500	500	75.00 375.00
Empresa Maritima á Vapor «La Isla»	500	500	82.00 410.00 D
Escuela Mercantil	125	125	96.00 120.00 D
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	75.00 375.00 D
Ferro-carril de Alaró	400	400	109.00 436.00 D
Harinera Balear	500	300	58.00 290.00 D
Harinera Mallorquina	250	250	110.00 275.00
Industrial Algodonera	500	350	70.00 375.00 D
Industrial Mallorquina	500	500	— —
Industrial Mercantil	500	400	26.20 131.00 P
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	42.75 63.75 L
Salinas de Ibiza	1000	1000	— —
Seguro Mallorquin	500	30	9.00 45.00 D
Vidriera Mallorquina	400	100	110.00 440.00 D
Vidriera Balear	50	50	12.00 60.00 D
Vinícola Mallorquina	500	180	30.00 150.00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 15.

Interior sin cupon 31.45.
Exterior id. 31.40.
Bonos id. 401.45.

BOLSIN DE MADRID.

3 p⁰⁰ Interior . . Sin cupon 31.25.
3 p⁰⁰ Exterior
2 p⁰⁰ Interior 50.75.
Bonos del Tesoro sin cambio.
Subvencion por Ferro-Carriles. 63.00.
Banco España 497.50.
Billetes hipotecarios

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p⁰⁰ Interior . . sin cupon 30.95.
Coloniales 116.00.
Ferro-carriles Norte España . 137.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante 416.00.
Almanzas
Ebros
Orensas 74.00.
Noroestes
Francias nuevas 135.00.

PALMA.

3 p⁰⁰ Interior . . con cupon 00.00.

TELÉGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 7 m. (Recibido á las 8 y 30 n.)

El príncipe de Bismark se halla enfermo. Los Reyes han marchado á Villaviciosa. Se insiste en que las Córtes reanudarán sus sesiones á fines de Febrero, asegurándose que el Ministerio se presentará tal como está constituido.

En la Bolsa nada de particular.

Idem á las 10 y 45 m. (Recibido á las 12 y 37 t.)

La «Gaceta» publica los Reales Decretos disponiendo la presentacion á la Santa Sede para Prior de las Ordenes Militares y Obispos de Avila y Vich á los Sres. Cascajares, Hervas y Morgades respectivamente; y algunos Decretos de los Ministerios de Fomento y Ultramar.

Anuncios.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros contra la vida

A PRIMA FIJA.

fundada con arreglo á la ley de 19 de Octubre de 1869 y á las prescripciones del Código de Comercio, constituida en 2 de Junio de 1880 segun acta autorizada por el Notario D. Miguel Martí y Sagristá.

Domiciliada en Barcelona: plaza del Duque de Melinaceli, número 8.

JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

VICE PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

VOCALES.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Sr. D. José Canela y Reventós.

Sr. D. José Amell.

Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramon de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigabupi.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

COMISION DIRECTIVA.

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Saris.

ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

PROSPECTO.

El seguro sobre la vida es indudablemente la operacion de mejores resultados para la familia.

Por medio del seguro, el padre de familia que depende de su trabajo, puede evitar á su mujer e hijos los horrores de la miseria.

Por el seguro puede el hombre previsior allegar recursos para cuando su avanza la edad no le permita trabajar.

Por medio del seguro libra el padre á su hijo del servicio de las armas, constituye un capital para establecer ó crea un dote á una hija.

En las variadas combinaciones á que se presta esta operacion, halla todo el mundo el medio de atender á sus necesidades en la medida de sus aspiraciones.

La Sociedad LA PREVISION ofrece todas estas ventajas y la seguridad moral y material, base indispensable de estas operaciones.

Los seguros que LA PREVISION hace son á prima fija, esto es, el interesado sabe lo que quiere y lo que va á obtener, á la vez que lo que le ha de costar la realizacion de su deseo. En eso se diferencia totalmente de las Sociedades de indole parecida que en no lejana época trabajaron en España; sociedades en las que por ser mutuas, el asegurado lo era á la vez socio, y como tal, si bien podia obtener mayores lucros, estaba espuesto á las pérdidas, como por desgracia sucedió en todas ellas, por variadas causas, y particularmente por las trabas que en la colocacion de fondos imponia la legislacion entonces vigente.

En LA PREVISION, por el contrario, si hubiese pérdidas, serian los accionistas los que las sufrirían, pero nunca los asegurados, cuyas rentas ó capitales son fijos y estan, por consiguiente, exentos de todo quebranto; de ahí el que LA PREVISION atiende mas á la seguridad de sus compromisos, que al ofrecimiento de pingües ganancias, muchas veces ilusorias ó de dudoso cumplimiento. Esta Sociedad amaesta á la con otras de parecida indole, sabe bien que la exorbitancia de beneficios prometidos está siempre en relacion con el riesgo del capital; y esto en manera alguna puede convenir á los asegurados.

Por medio de las combinaciones á que se presta esta laudable institucion, cada cual puede crearse por sí mismo un modesto patrimonio ó una renta para el presente ó el porvenir.

Algunas de sus operaciones representan en muchos casos una sólida garantia para las transacciones comarciales é industriales. Es casi general en Inglaterra no hacer préstamos á personas que no se hayan asegurado, á fin de que el acreedor pueda recuperar su crédito si el deudor muere antes de saldar su deuda.

Todas las formas en que puedan verificarse los seguros tienden á procurar el bienestar de la familia y del individuo, y, por tanto, era muy de extrañar que este género de Sociedades, que son una verdadera necesidad social, no encontrara medio de desarrollarse en nuestro país, cuando tan crecido vuelo han tomado en el extranjero.

LA PREVISION se ha propuesto llenar este vacío. Si el noble propósito que la guía se ve secundado por el favor del público, logrando que tan útil como moralizadora institucion se arraigue en nuestro país, este obtendrá de ella importantes ventajas y los fundadores de esta Sociedad verán colmadas sus aspiraciones.

Para esplicaciones referentes á las operaciones á que se dedica esta Sociedad acudir á los res. Picornell hermanos, agentes generales en esta plaza.—Copiñas 20. 35



Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona
el 20 de cada mes para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez,
Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana.

Para dichos puntos saldrá el 20 de Enero el vapor español

JOSÉ BARÓ.

Admite carga y pasajeros en sus espaciosas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y otra 3.ª de sobre cubierta á 35 duros cada pasaje. La carga se recibe en este puerto siendo de cuenta de la Compañía los fletes de esta á Barcelona. Los pasajes que se despachen en esta tambien es de cuenta de la Compañía el de esta á Barcelona.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas.—5 entresuelo.

LA ISLEÑA.

VAPOR PALMA.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los días á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle de la Marina núm. 32.

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA
en Palma de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de administracion, se convoca á Junta General de Señores accionistas para la reunion ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de sus Estatutos tendrá lugar el 1.º de Febrero proximo á las 11 y 1/2 de su mañana en las oficinas de dicha Sociedad Brossa 21 principal derecha.

Palma 11 Enero de 1882.—El Director Gerente, Fernando Arias.

CAMBIO MALLORQUIN.

Los señores tenedores de resguardos provisionales de la segunda serie de acciones de esta Sociedad se servirán presentarlos en las oficinas de la misma, para el canje de aquellos con los titulos definitivos, los lunes, miércoles y viernes desde el día 16 de los corrientes de 10 á 1 de la mañana.

Palma 10 de Enero de 1882.—El Director Gerente.—Jaime Ferrer y Ferrer.

SOCIEDAD AGRÍCOLA

Industrial y Comercial de Manacor.

El Consejo de administracion ha acordado que el pago del primer dividendo pasivo de treinta pesetas por accion, se verifique en los días 7 al 16 de Enero, ambos inclusive, en las oficinas de esta Sociedad y en la Sucursal de Palma establecida en la Calle de Pelayres número 4, principal.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas á tenor de lo que dispone el artículo 10, de los Estatutos.

Manacor 22 de Diciembre 1881.

El Director Gerente.—Jaime de Santiago Sataella.

NOTA. En las oficinas de la Sociedad estará de manifiesto la lista de las acciones que han correspondido á cada suscriptor.

LA IMPOSIBLE

Sociedad de Tipógrafos de Mallorca.

En sesion general celebrada en el día de hoy se ha tomado el acuerdo de que ninguno de los 57 asociados pasará á trabajar al establecimiento tipográfico de D. Luis Tasso de Barcelona.

Palma 15 de Enero de 1882.—P. A. de la J. G.—El Presidente, Sebastian San-Juan.—El Vice-Secretario, Carlos Duval.

BANCO DE LAS BALEARES.

Esta Sociedad ha acordado dar principio á las siguientes operaciones:

Préstamos y cuentas corrientes con garantia de efectos públicos, acciones del Banco de España y del Banco Hispano Colonial, al interes de 5 1/2 anual

Préstamos y cuentas corrientes con garantia de otros valores locales 6 p 1000

Cuentas corrientes comunes 1 p 1000

Descuentos 6 p 1000

Depositos con previo aviso de 20 días 2 1/2 p 1000

Idem con previo aviso de 30 días 3 p 1000

Idem con previo aviso de 90 días 3 1/2 p 1000

Depositos de valores en custodia 1 p 1000

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 11 Enero 1882.—El Director General, Mariano Canals.

CONSERVATORIO BALEAR.

Cumpliendo lo prescrito en el Reglamento se convoca á Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente á las 11 y media de la mañana.

Palma 15 Enero de 1882.—El Secretario, Juan Oliver.

EL BANCO ROMANO.

Esta nueva institucion de crédito esta llamada á un gran porvenir. Por de pronto, es ya objeto de numerosas transacciones, y produce gran entusiasmo en la Bolsa de Paris.

El éxito obtenido por el Crédito de Francia ha estado por encima de todas las previsiones. Habia puestas en 50.000 acciones del Banco Romano y se han pedido más del doble. Los compradores tendrán que sufrir una reduccion importante.

El precio de las acciones sube á la Bolsa, á pesar de la mala situacion de la plaza en estos momentos.

Es seguro que esta alza no ha llegado á su término, así es que los que compren ahora, tocarán á beneficios de ella en un plazo muy breve.

El Banco Romano por su organizacion, por la amplitud de sus operaciones, por la habilidad de su direccion esta llamada á ocupar uno de los primeros puestos en el mundo financiero, en la seguridad de que no faltarán á la mision que se ha impuesto.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Habiendo acordado este Ayuntamiento reformar la sante de las calles de Felipe Baza y de Mispuña, tal cual está marcada en el plano de alineacion de aquellas vias con líneas de color rojo anaranjado, se avisa al público que dichos planos y proyecto de rasantes estarán de manifiesto en la Secretaria de este Cuerpo por espacio de 20 días á contar del día de la insercion de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia á los efectos de reclamacion. Palma 13 Enero de 1882.—El Alcalde.—Mariano Canals.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario.—F. Enciso Gomila.—Es copia.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Lunes 16 Enero de 1882.

9.ª DE ABONO. DE LA 6.ª DEJINA.

4.ª Representacion en la que tomara parte la primera triple.

SIGNA DE-BAILOU

con la Opera en 3 actos del Mro. Bellini

SONAMBULA.

Terminará la funcion con el baile

JENY.

Entrada general 5 rs.

Al paraíso 3 rs.

A las 7 y media.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San ANTONIO abad.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en San Francisco de Asis.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.